

Política de calidad y medio ambiente rev00

Tecno Tecnología y Aplicaciones, S.A. se constituyó como empresa en el año 1989, iniciando su andadura en el sector del control y prevención de las plagas y posteriormente en el año 2000 ampliando sus servicios con un laboratorio propio, lo cual nos permite conformar un abanico de servicios que nos sitúa como referente para la industria alimentaria.

La confianza de nuestros clientes, nos ha permitido durante casi tres décadas continuar profundizando en las necesidades del sector, trasladando a todos los ámbitos de nuestra actividad sus exigentes requisitos, consiguiendo formar un equipo de profesionales multidisciplinar con los recursos, medios tecnológicos y motivación adecuados para poder afrontar todos los retos que nos hemos ido marcando.

Con todo esto, TECNO está en condiciones de ofrecer, en la actualidad, los siguientes servicios:

- Control y Prevención de Plagas en todo tipo de instalaciones.
- Tratamientos de la madera.
- Tratamiento de aguas y prevención de Legionella (sistemas de red de agua fría, sistemas de agua caliente sanitaria, depósitos, torres de refrigeración, spas, etc).
- Laboratorio propio para el análisis de alimentos, superficies, aguas y ambientes.

TECNO, Tecnología y Aplicaciones SA es una empresa control de plagas consciente de las exigencias actuales en los estándares de seguridad alimentaria los cuales demandan, cada vez más, el uso de soluciones ecológicas y biorracionales. Es el sistema apropiado para el correcto mantenimiento en todo tipo de instalaciones, industrias y empresas, primordialmente en industrias alimentarias certificadas en IFS y/o BRC.

En TECNO apostamos día a día por la innovación, la mejora continua incorporando en nuestra actividad las técnicas y tecnología más seguras para el hombre y el medio ambiente consiguiendo así la máxima eficacia para un control integrado de plagas, es por ello que estamos certificados en la certificación única europea promovida por la Confederación de Asociaciones Europeas de Control de Plagas (CEPA) y sus socios, con un protocolo específico basado en la norma EN 16636 Servicios Para el Control de Plagas.

En nuestro afán por lograr una mayor calidad en nuestros servicios y prevenir posibles impactos medioambientales nos hemos establecido las siguientes máximas a cumplir dentro de nuestra empresa:

- Prestar nuestros servicios conforme a lo acordado y de forma eficaz, efectuando los controles necesarios para garantizar la calidad de nuestro trabajo, satisfacción de nuestros clientes y evitar perjuicios a las diferentes partes interesadas, y, en caso de producirse no conformidades, responder inexcusablemente y establecer las acciones necesarias para su corrección y para evitar su repetición.
- Formar de forma continuada y mantener un equipo humano profesional, integrado en la filosofía de Calidad de la empresa, que conozca el sistema de gestión de la calidad y los protocolos de trabajo, y los apliquen durante el desempeño de sus funciones, garantizando unas buenas prácticas profesionales.
- Cumplir con todos los requisitos impuestos por nuestros clientes, los de tipo legal en el campo de la calidad y del medio ambiente que nos afecten así como otros que la organización pueda suscribir, garantizando la confidencialidad de la información y de los datos de las distintas partes interesadas a los que tuviéramos acceso
- Comprometernos a mejorar de forma continúa la calidad de nuestros servicios, así como a nuestra actitud ante los impactos medioambientales que generan nuestros servicios

- Prevenir la contaminación que pudiera generar **TECNO, TECNOLOGÍA Y APLICACIONES SA** en sus servicios para mantener una relación mutuamente beneficiosa con el medio que nos rodea y con el personal externo que pudiera verse afectado.
- Lograr una competitividad elevada en nuestros mercados basada en la confianza y fidelización de nuestros clientes.
- Establecer controles efectivos sobre nuestros proveedores y subcontratas, desde el punto de vista de su calidad y comportamiento medioambiental en el trabajo durante su prestación de servicios.
- Establecer y revisar anualmente una serie de Objetivos que garanticen mejoras en la Calidad y en la actitud de la empresa frente al medio ambiente.

Para lograrlo, Gerencia se compromete a aportar todos los medios necesarios para mejorar continuamente el sistema de gestión de la calidad establecido y su eficacia, entre los que se incluyen:

- Personal cualificado y en continuo perfeccionamiento profesional.
- Equipamiento adecuado para realizar nuestro trabajo en las mejores condiciones.

La Gerencia de **TECNO, Tecnología y Aplicaciones SA**, así como todo el personal de la organización son conocedores de la importancia de esta política y la integran en su dinámica de trabajo. Para ello, el Responsable del Sistema de la empresa, toma las medidas necesarias, con el fin de que sea difundida a todos los niveles, revisada periódicamente para su continua adecuación y publicada para conocimiento de los interesados

Alboraia, 15 de Enero de 2021
La Gerencia